

¡ESTOS SON MIS DERECHOS VISUALES!

1 Tengo derecho a que no se burlen de mí, ni me cataloguen de “vago”, ni menosprecien mi esfuerzo, simplemente porque no consigo llegar al nivel de mis compañeros; y sin que los mayores lleguen a valorar que pueda tener un problema visual causante de mi comportamiento.

Tengo derecho a que **nadie me haga sentir inferior** por el simple hecho de padecer un problema visual tratado o no tratado (por llevar gafas, parche o por no llegar a las exigencias que establece el colegio).



Por tanto, si tengo un problema visual que está afectando a mi rendimiento escolar, tengo derecho a que **sea detectado lo antes posible** y reciba el tratamiento visual más adecuado. Por tanto, el niño desde que es un bebé, debería tener el derecho a recibir una completa evaluación visual, para descartar problemas visuales.

2

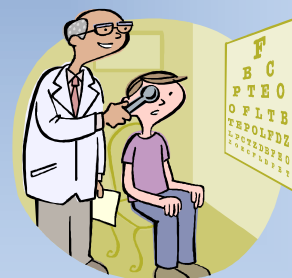
3 Tengo derecho a recibir **el tratamiento óptico** adecuado si lo necesito (ya sea con gafas, lentillas, prismas, filtros, etc.) y a **tener unos ojos sanos** y de no ser así, recibir el tratamiento médica adecuado.



Tengo derecho a **proteger mis ojos del sol** igual que hacen los mayores.

4

5 Tengo derecho a recibir mis **revisiones visuales anuales**, incluso aunque aparentemente no manifieste ninguna queja.



6

Tengo derecho a **no llevar parche** un número innecesario de horas, que podrán afectarme a mi desarrollo motor e incluso al visual y sobre todo podrá minar mi autoestima.



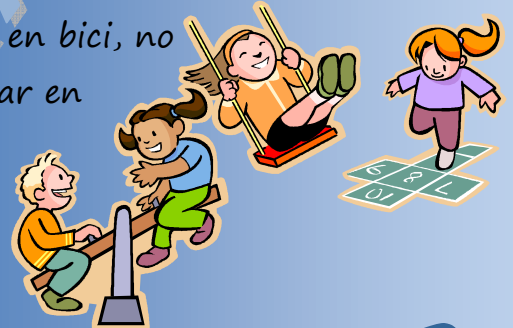
Tengo derecho a **disfrutar e ir contento al colegio**, sin que un problema visual me lo impida. Aprender debería ser divertido para nosotros: leer, escribir, dibujar y pintar,...



7

8

Tengo derecho a tener **mis sistemas sensoriales** (visual, auditivo, propioceptivo, táctil y equilibrio) **coordinados** para que la combinación de toda su información, me permita montar en bici, no tropezarme con las cosas, patinar, disfrutar en los columpios, jugar con la pelota, etc.

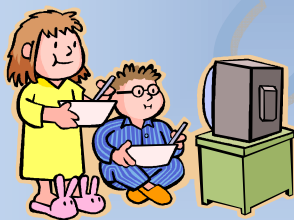


Tengo derecho a **ser estimulado desde que soy un bebé** para que mis sistemas sensoriales se desarrollen con normalidad.

9

10

Tengo derecho a que en mis momentos de ocio y juego para descansar y asimilar todo mi aprendizaje recibido, destinados a la tele, el ordenador o las videoconsolas, **los mayores deben**



vigilar que mi distancia a las pantallas sea la adecuada, y que mi tiempo de juego con ellas no sea más de una hora, con los descansos frecuentes debidos (sobre todo con las videoconsolas portátiles).